OFICIO N° 14283
INC.: intervención

jpgj/ogv
S.71°/370

VALPARAÍSO, 07 de septiembre de 2022

Por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados, cúmpleme poner en su conocimiento la petición del Diputado señor TOMÁS LAGOMARSINO GUZMÁN, quien, en sesión de Sala celebrada el día de hoy y en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido oficiar a US. para que remita esta Cámara, un informe y/o plan pormenorizado que se refiera a las medidas que adoptará ese ministerio para resolver la problemática de las listas de espera en el área de especialidades y procedimientos quirúrgicos.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a US., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a US.

JUAN PABLO GALLEGUILLOS JARA
Prosecretario accidental de la Cámara de Diputados

A LA SEÑORA MINISTRA DE SALUD

https://extranet.camara.cl/verificardoc
Código de verificación: F0D48BCD282659BD

PLAN PORMENORIZADO SOBRE MEDIDAS ADOPTADAS PARA RESOLVER PROBLEMA DE LISTAS DE ESPERA EN SALUD (Oficio)

El señor **LAGOMARSINO**.- Señor Presidente, se terminó el plebiscito y ahora ha llegado el momento que el Ejecutivo, el gobierno de Chile, se dedique a gobernar respecto de las materias que le importan a la ciudadanía.

En salud, la situación es dramática. Tenemos más de 67.000 garantías de oportunidad GES vencidas; más de 2.080.000 casos de listas de espera especialistas y más de 330.000 casos en listas de espera quirúrgica.

Durante los primeros cuatro meses de este gobierno los retrasos en oportunidad GES aumentaron un poco más de 4.500 casos. Los casos de espera de especialistas subieron en más de 59.000 casos y de lista de espera quirúrgica en más de 2.070 casos.

Vamos a tener un nuevo informe de la Subsecretaría de Redes Asistenciales a fines de septiembre, pero me temo que el resultado tenderá a profundizar el problema, más que mejorarlo.

Junto con valorar la llegada de la nueva ministra de Salud designada por el Presidente Gabriel Boric, la doctora Ximena Aguilera, pido que se oficie al Ministerio de Salud para manifestar, en primer lugar, la preocupación, como Cámara de Diputadas y Diputados, por la situación de las listas de espera y, en segundo término, para que me den a conocer un plan pormenorizado de las medidas que se están adoptando para resolver esta situación.

He dicho.

COPIA CONFORME CON LA INTERVENCIÓN PRONUNCIADA EN LA SESIÓN 71ª. DE FECHA 7 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

Oscar González Vega
Abogado Coordinador de Fiscalización